



### ¿Cómo acceder al Aula Virtual?

- Introduzca el usuario que le fue enviado a su correo electrónico
- Le fue enviado a su correo un password para tener acceso
- Dar click en (Log In)
- El menú "Aula por País del Ponente" le habilita un sub menú por país y dentro de cada país esta el Ponente con su respectiva ponencia en PDF

### User Login

Username \*

## Especialistas destacan la importancia de una legislación de protocolo y el poder de la imagen



La importancia de que los países cuenten con una legislación que rija el protocolo a nivel nacional fue parte de los temas principales que se discutieron hoy en el Congreso Internacional de Protocolo que reúne en la capital hondureña a especialistas de diferentes partes del mundo.

Las ponencias del evento se llevaron a cabo en un hotel capitalino simultáneamente en dos salas que destacaron las culturas Maya y Lenca demostrando la diversidad y riqueza de ambas, que forman parte de la cultura hondureña.

Durante la apertura del segundo día del Congreso, la ministra asesora del Despacho de Comunicaciones y Estrategia Presidencial, Hilda Hernández, calificó el protocolo como una ventana para abrir Honduras al mundo y fortalecer la estrategia de Marca País.

Indicó que este Congreso, que empezó el jueves, es un paso fundamental para sentar las bases de la Asociación Hondureña de Comunicación y Protocolo y comenzar una revolución científica del ramo en la región.

Password \*

- [Create new account](#)
- [Request new password](#)

[Log in](#)

Agregó que ya se establecieron pláticas con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), que están interesadas en este proceso de formación, que es el objetivo de este tipo de eventos.

Ley de protocolo

Entre las ponencias que se desarrollaron este viernes se destaca el panel “Protocolo en la región: Hacia una ley estable del protocolo”, que fue moderado por el director de Ceremonial de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay, Luis Caballero.

Participaron el vicedecano de Honduras, Roberto Ochoa Madrid; el director de los Estudios Generales y de Postgrado del Grupo Escuela Internacional Protocolo, Diego Zala, y la diputada al Congreso Nacional Sara Medina.

Ochoa Madrid destacó que la importancia de una ley de protocolo se basa en contar con un proceso de locución e interrelación, tanto al alto nivel de jefes de Estado como a nivel ejecutivo entre cancilleres y cuerpo diplomático.

La región cuenta con distintas normativas para el manejo de protocolo, que tienen su génesis en la Convención de Viena, que son similares y de aceptación universal porque se reproducen en todos los países que forman parte de ese instrumento internacional, informó.

Independientemente de la regla jurídica adoptada se refieren a disposiciones que en la práctica diplomática se basan en planificación, coordinación, ejecución y supervisión para el buen desarrollo de los actos públicos oficiales, detalló.

En el caso de Honduras se cuenta con una Ley de Ceremonial Diplomático contenida en el decreto 1 del 5 de julio de 1960, por lo que se está solicitando una actualización en el Congreso Nacional, indicó Ochoa Madrid.

El vicedecano especificó que una ley de protocolo debe ser moderna y responder a las exigencias del mundo globalizado del siglo XXI por lo que debe ser creativa, ajustable a los cambios, tener una vigencia indefinida y contener manuales específicos de cada uno de los actos oficiales y ceremonias de Estado.

Además debe contener indicaciones precisas de cómo y quién debe conducir los actos y ceremonias, y ser una herramienta eficaz y contundente para el fortalecimiento de la identidad nacional hondureña y la proyección internacional de la marca.

Por su parte Diego Zala resaltó la importancia de que las leyes de protocolo sean una norma consensuada para que refleje la identidad nacional con determinaciones específicas para cada evento oficial.

## El poder de la imagen

Además los panelistas hablaron sobre la importancia de la imagen pública y el poder que esta ejerce en la sociedad como una herramienta de comunicación efectiva.

La discusión sobre este tema se desarrolló en la conferencia “El poder de la imagen pública” que impartió el rector y fundador del Colegio de Imagen Pública de México, Víctor Gordo, quien destacó la importancia que tiene la percepción para el éxito o fracaso de las acciones emprendidas.

Por tal razón dio algunas herramientas a los participantes para que puedan comunicar de manera efectiva, dándole especial importancia a la imagen y a la comunicación no verbal, ya que esto constituye el 80 por ciento de lo que se transmite.

Asimismo el también especialista mexicano Álvaro Gordo brindó una ponencia sobre la Imagen Cool y puntualizó que la confianza es fundamental para tener una buena imagen y lograr una buena percepción.

“Todos queremos ser mejores, todos queremos que nos crean, y la imagen pública es el factor determinante para lograr nuestros objetivos”, aseguró Álvaro Gordo, tras dar algunos tips básicos de reglas de etiqueta y protocolo, así como herramientas para causar una buena impresión.

También se celebró la mesa redonda: “El técnico de protocolo y actos en las oficinas del sector privado”, que fue moderado por la directora de la empresa consultora Anathenea, Ana Aceituno, con la participación de la directora regional de Diunsa, Adda Molina; el gerente general de la Cervecería Hondureña, Roberto Álvarez, y el español Juan Jiménez.

En su segundo día de desarrollo el Congreso también incluyó ponencias sobre organización de cumbres de Estado, entrega de cartas credenciales, manejo de las redes sociales, organización de actos en el sector privado, protocolo municipal y producción de actos de identidad nacional, entre otras.

**categoría:**

[Noticias Congreso](#)

---